



BANDO DE CIERRE DE CALLES

CIERRE TOTAL ,
TRABAJOS CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas de Orden Público, que con motivo de la poda del arbolado en la Avenida de Italia, en el tramo comprendido entre la C/ Marruecos y la Av. Arquitecto Manuel de la Peña Suárez, se procederá al cierre total a partir del **lunes, 13 de enero de 2025** , lo siguiente:

PRIMERO: Con motivo de **trabajos de poda de arbolado, por parte de la Concejalía de Parques y Jardines**, se procederá al cierre **total** de la *Avenida de Italia, en el tramo comprendido entre la Calle Marruecos y la Av. Arquitecto Manuel Peña Suárez*, para proceder a realización de trabajos de la citada vía. Los trabajos se desarrollarán desde las 07:00 horas hasta las 14:00 horas, iniciándose el día **13 de enero de 2025 y hasta finalización de tareas.**

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

Fdo.: D. MARCO AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 10-01-2025 11:05:09	
Nº expediente administrativo: 2025-000209 Código Seguro de Verificación (CSV): 6ECA0A1F2512B671DA7EEF91C2DBA806 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/6ECA0A1F2512B671DA7EEF91C2DBA806			
Fecha de sellado electrónico: 10-01-2025 11:16:01 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 10-01-2025 11:16:01	